

REF: 14.712/M/65
25.554/M/82
40.202/M/88
52.351/M/95

4426
OK.

M

Guayaquil, 15 de marzo de 1999

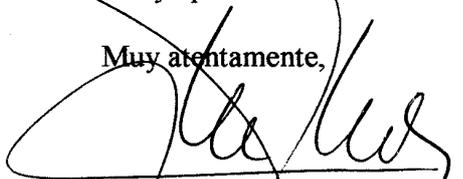
Sr. Dr. D.
Adriaan Ruijs
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ORGANON ECUATORIANA C.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE de la Sociedad, por el período de UN año y con las facultades y limitaciones fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, judicial y extrajudicialmente, sin la necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Cuarto de Guayaquil el 26 de octubre de 1965, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de diciembre del mismo año. Las atribuciones y deberes de su cargo constan de la escritura pública de reforma de estatutos que autorizó el Notario Décimo Octavo de Guayaquil el 8 de marzo de 1982, inscrita el 28 de julio del mismo año.

Muy atentamente,


Santiago Romero Jouvin
Secretario ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía ORGANON ECUATORIANA C.A., para el cual he sido reelegido según el nombramiento que antecede.

15 de marzo de 1999


Dr. Adriaan Ruijs
C.C.# 0919710012

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 2.000 Registro Mercantil No.
693 Repertorio No. 838

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 17 de Enero del 2.000



~~LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~